Provincia de Santa Fe
Ministerio Público de la Acusación

Dr. JULIO de OLAZABAL
FISCAL GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 0 0 0 6

SANTA FE, ***Cuna de la Constitución Nacional,*** 05 NOV 2012

V I S T O :

El Expedinete N° 02001-0016778-0, del Registro de Sistemas de Información de Expedientes – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos -, mediante el cual se tramita el cambio de fecha del llamado a concurso público de oposición y antecedentes a los fines del cubrir el cargo de Director de Legal y Técnica, en el marco de la Resolución 0017/2012 del MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACIÓN; y,

CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución se consignó que la prueba de oposición se realizaría el día 8 de noviembre de 2012.

Que para dicha fecha se ha fijado la realización del Primer Congreso Provincial de Derecho Procesal Penal en la Ciudad de Rosario, evento que cuenta con el auspicio institucional y la activa participación de este Ministerio Público de la Acusación, razón por la cual se debe reprogramar la prueba de oposición prevista en la Resolución N° 17/2012, estableciéndose que la misma tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2012 a las 09.00 hs., en el aula Mariano Moreno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL sita en calle Cándido Pujato 2751 de la ciudad de Santa Fe.

POR ELLO:

E L F I S C A L G E N E R A L

DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Modifíquese la fecha de la prueba de oposición prevista en el artículo 3° de la Resolución 17/2012 del MPA, estableciéndose el día 22 de noviembre de 2012 como fecha de la prueba de oposición, a partir de las 09:00 hs. en el Aula Mariano Moreno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral sita en calle Cándido Pujato N° 2751 de la ciudad de Santa Fe.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dr. Julio de Olazabal
FISCAL GENERAL

DIEGO GUSTAVO SANCHEZ
Jefe División de Certificaciones y Legalizaciones
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA FIEL